

# ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Redacción y Administración: Santa Ana, 6 y 8 - Apartado de Correos núm. 77

Director: M. Arboleya Martínez

## SUMARIO

- I.—Las advertencias de una derrota: LOS CATOLICOS BELGAS.—Por *M. Arboleya Martínez*.
- II.—Nuestro programa social agrario: LA PROPIEDAD PRIVADA.—Los razonamientos de Santo Tomás. — Por *Luciano López y G. Jove*.
- III.—Sobre la misión actual del clero: RESPETUOSAMENTE.—*X. de X., presbítero*.
- IV.—Un gran Obispo social y su magnífica obra: EL EJEMPLO DE ORIHUELA.—Por *Asturias Agraria*.
- V.—Otras consideraciones a modo de súplica: EL NABO FORRAJERO.—Por el *P. Gabino de Olaso*.
- VI.—Sencillas notas apologéticas: EL AÑO SANTO.—Por *Alberto*.
- VII.—Sobre los contratos de arrendamiento: UNA LEY NECESARIA.—Por *Asturias Agraria*.
- VIII.—Espigando en ajenas mieses: SELECTA.—La cuestión social.—Por *Leopoldo, Obispo de Madrid*.
- IX.—De apicultura: LAS FLORES MELIFERAS.—Por *El Apicultor*.
- X.—NOTICIAS: Un anuncio.—«El Crédito Agrícola».—Número extraordinario.

# Ayesta, Iglesias y Comp.<sup>a</sup>

SAN BERNARDO, 55-57 — GIJÓN — CABRALES, 30-32

**“La Vasco-Asturiana”** Almacén de Ferretería y Quincalla.—Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras.—

Depositarios de los Contadores “ASTER”.—Depósito de Ladrillos refractarios

TELEGRAMAS.	} Ayesta-Iglesias. Clave A. B. C., 5. <sup>a</sup> Edición. Teléfono, 315. Apartado núm. 8.	CUENTAS CORRIENTES	}	Banco de España.
				— de Gijón.
				— Gijónés de Crédito.
				— Minero Industrial de Asturias

## Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco — Nitrato de sosa — Cloruro y Sulfato de potasa  
Kainitas — Sulfato de hierro, de magnesia, de sosa y de manganeso — Su-  
perfosfatos de cal - Escorias Thomas - EPHOS  
(27 y medio por ciento de ácido fosfórico)

**ESPECIALIDAD:** Abonos compuestos para todos los cultivos.

## CARREÑO HIJOS - Avilés

### LORENZO HURTADO VILLA

Ataquinas (Valladolid)

Exportador de paja trillada  
de trigo y algarrobas en sa-  
cas y pacas, con toldos pro-  
pios para cubrir los vagones

Garbanzos finos de Castilla, vinos  
y vinagres del país.

### Industrias Zarracina (S. R.)

GIJÓN

*Grandes fábricas de Sidra Champag-  
ne, Chocolates, Harinas y Pan*

La Sidra Champagne ZARRACINA se  
sirve en todos los establecimientos y  
hoteles de primer orden y en los Co-  
ches y Restaurants de la Compañía  
Internacional de Coches-Camas

## FEDERACIÓN ASTURIANA CATÓLICO-AGRARIA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Esta Caja admite imposiciones de todo el mundo, abo-  
nando en concepto de interés: 3,50 por 100 a la  
vista; 4 por 100 a seis meses y 4,50 por 100 al año.

La Caja Central no hace préstamos mas que a las Cajas Rurales federadas

# EUGENIO ALONSO

FERRETERIA Y  
QUINCALLA --

Gran surtido en herrajes para obras y muebles.—Toda clase de utensilios de cocina.—Herramientas para minas—Fraguas portátiles.—Linoleun, hule y gutaperchas.—Básculas para suelo y mostrador.—Contadores de agua

Teléfono, 633

Rúa, 1 y Altamirano, 2

OVIEDO

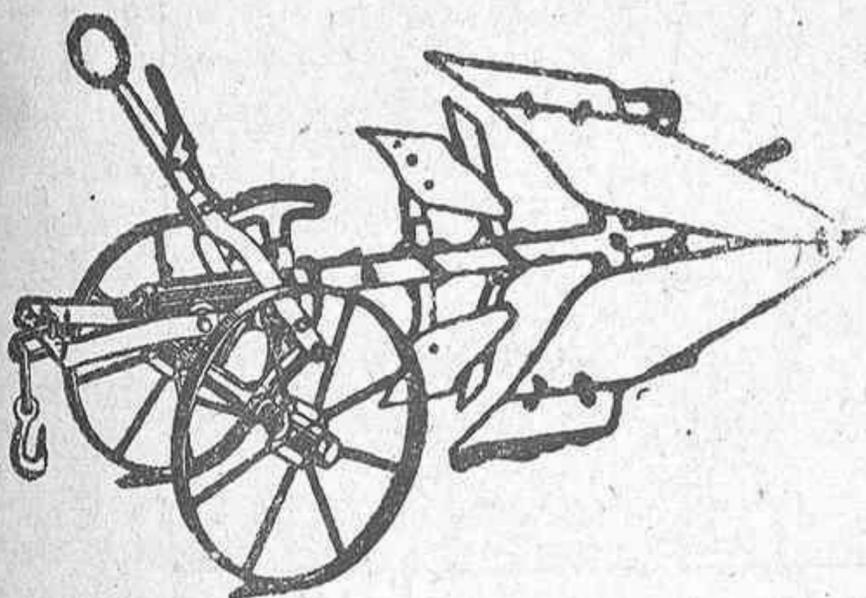
## Ajuria y Aranzábal

(S. A.)

### Maquinaria Agrícola

VITORIA

Nuestros Arados BRABANTS, Gradas flexibles, Desterronadoras, Culti-



vadores, Sembradoras de Maíz, Guadañadoras, etc., etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.

Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

*Motores a gasolina LISTER de 2 a 12 HP., y Desnatadoras BALTIC.*

Sucursal en Oviedo: Fray Ceferino, núm. 3

## BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y C.<sup>a</sup> y M. Caicoya y Hno.

**CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS**

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras, Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. Cobro y descuento de cupones, Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias.

**BONOS A VENCIMIENTO FIJO**

El Banco de Oviedo expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de 3 y medio % a seis meses 4 % a un año.

CAJAS DE ALQUILER

OVIEDO

CAJA DE AHORROS

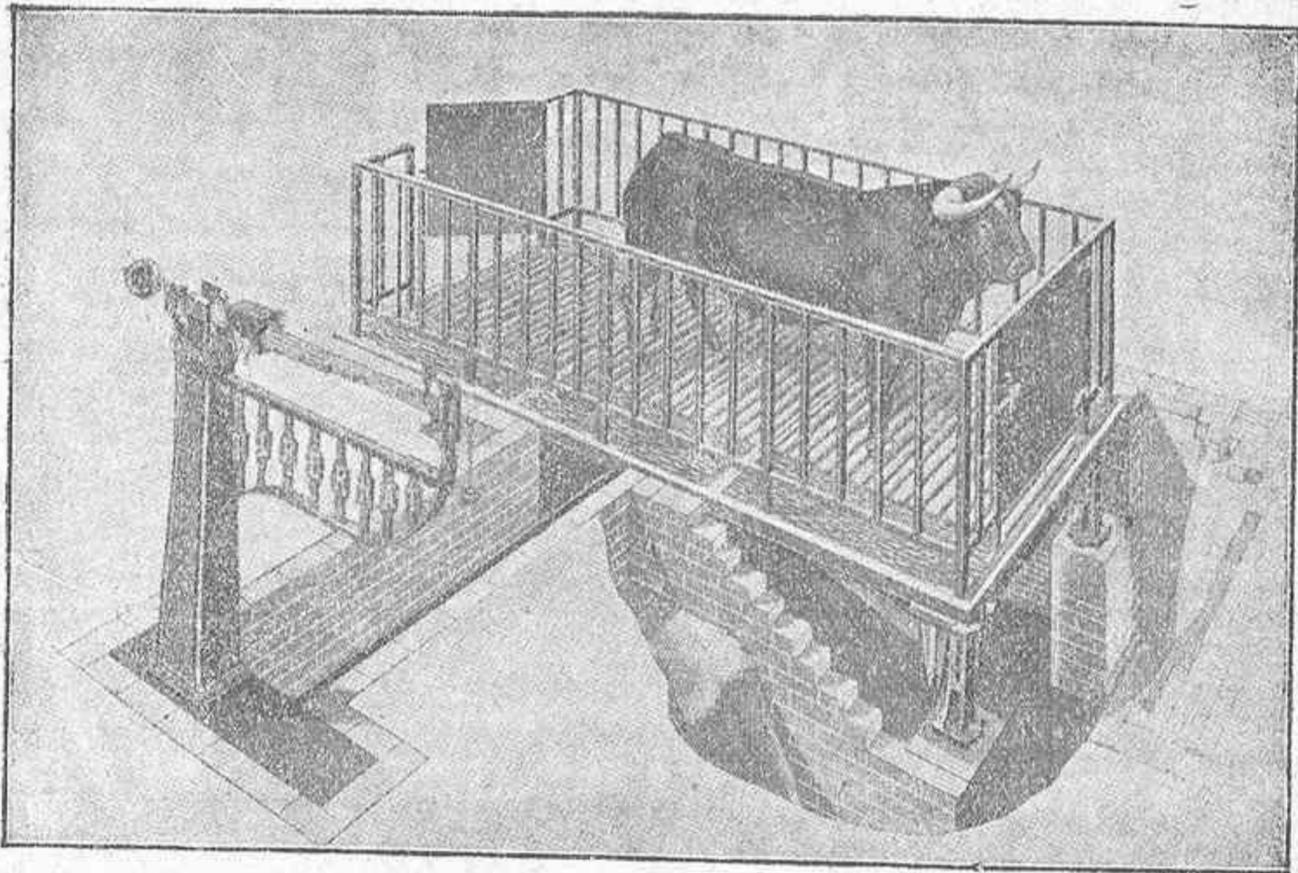
# Canseco Hermanos

MAGDALENA, 28 :: TELEFONO 224 :: OVIEDO

Exportación e Importación de coloniales  
y cereales, Surtido general en Ultramarinos

ALMACENES DE DEPÓSITO: CAMPOMANES. 6 y 8

**BASCULAS** todos modelos  
**ARCAS** de CAUDALES "PIBERNAT"



Parlamento 9 y 11

Barcelona

# Eufrasio Osoro

ALMACEN DE  
COLONIALES

Gran torrefacción de café selectos, por tostadores especiales de fama mundial marca SIROK  
:: TUESTE DIARIO, DOS MIL KILOS ::

Depósito de los acreditados aceites de Luca de Tena, marca LA GIRALDA, Sevilla

Almacenes y Escritorio: Calle Campoamor, 17 - Oviedo

Teléfono núm. 11-83

Telegramas: Osoro

# ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Redacción y Admón: Santa Ana, 6 y 8

Director: M. ARBOLEYA

Apartado de Correos número 77

Las advertencias  
: de una derrota :

## LOS CATÓLICOS BELGAS

La derrota de los católicos belgas y el triunfo sobre ellos de los socialistas, en las elecciones que allí se acaban de celebrar, es de manera especialísima lamentable y doloroso para nosotros, católicos, propugnadores de la organización y amigos de Bélgica. (1) Dejemos a un lado las circunstancias que puedan explicar y hasta atenuar la derrota de nuestros amigos, y mirémosla de frente y como un hecho indiscutible: los católicos belgas han sido derrotados por los socialistas.

Prescindamos igualmente de las consecuencias que ese hecho lamentable traerá detrás de sí; bástenos saber para nuestro objeto que los católicos han de estar cada vez más mediatizados por sus enemigos, o los han de tener totalmente en contra si socialistas y liberales (allí masones o masonizantes) ocupan el poder...

¿Cómo ha sido posible esta derrota de nuestros amigos, tan numerosos tan sabiamente organizados, tan aguerridos y tan luchadores? ¿Cómo se explica ese triunfo de los socialistas, precisamente cuando ya todos «habíamos convenido» en que la experiencia rusa había hecho retroceder para siempre al socialismo?

Al lado de Bélgica está la protestante Alemania, donde los católicos son

una minoría, podemos decir que una pequeña minoría, y sin embargo desde que triunfó en el glorioso imperio la revolución, el Centro católico es el eje al rededor del cual gira, o el centro de gravedad en torno al cual gravita toda la vida pública alemana.

Suprimid con la imaginación esa ciudadela inexpugnable del Centro, y no os explicaréis la marcha de la política alemana desde el triunfo de la república y desde el armisticio, y os convenceréis fácilmente de que si esa gran organización católica no hubiera existido, Rusia habría tenido un émulo de sus caóticas atrocidades en Alemania. El Centro es en aquel imperio algo así como la piedra angular del edificio social: y el Centro se halla formado por los católicos—y no por todos—que son una pequeña minoría.

¿A qué se debe esta situación privilegiada de los católicos en la protestante Alemania? Todo el mundo lo sabe: a su organización férrea, a su disciplina verdaderamente militar, a su abnegación, a su actividad, a que en vez de gastar sus energías en luchar los unos con los otros y en aumentar caprichosamente el número de adversarios, se juntan apretadamente a las órdenes de sus Obispos en lo religioso o de alguna manera con la Religión relacionado, y a las de los jefes laicos en los asuntos meramente políticos y económicos: y así, procediendo de ese modo, nadie puede con

(1) Los socialistas tienen un acta más que los católicos

ellos y han sido y están siendo los salvadores de la patria y de la Religión en aquel vasto imperio..

Pero ¿hasta dónde llegan todas esas cualidades excelsas de nuestros hermanos de Alemania? Lo ocurrido en Bélgica nos lo indica bien claramente, y aunque no creo que la lección sea aprovechada por nadie entre nosotros, conviene ponerla de manifiesto, siquiera para hacer lo posible por que, cuando nos llegue la hora, tal vez no lejana, de pagar las que debemos, no tengan los culpables el recurso de la ignorancia y del tan español «¿quién iba a pensar?»

\* \* \*

Los católicos belgas se hallan maravillosamente organizados. Por un lado cuentan con incontables y fuertes entidades religiosas, cuyos asociados o «cofrades» son miembros activos y no simples durmientes como ocurre en puntos que todos conocemos. Muchos millares de obreros, conscientes y entusiastas, pueblan los sindicatos católicos de que es alma el insigne P. Rutten, el incansable y por tantas razones benemérito apóstol del sindicalismo católico o libre de aquella hermosa nación.

Los labradores, agrupados en sindicatos agrarios perfectamente confederados en una entidad poderosísima social y económicamente, constituyen una fuerza capaz de ser en España el árbitro de la vida pública de la nación. Por su parte las mujeres, y particularmente las obreras, se hallan también admirablemente organizadas, y no sólo para pagar la cuota y asistir a los actos solemnes de la asociación, lo que en otras partes forma el máximun de lo que se solicita, sino para luchar de veras, con fecundo espíritu de proselitismo, lo que significa mucho, porque en Bélgica, no menos que en otras naciones, el poder de la mujer es grande....

Cuentan, además, los católicos belgas, con poderosas Cooperativas y Bolsas de Trabajo, con prensa popular e

influyente, con Juventudes ardorosas, nutridas y bien organizadas, con Centros de cultura, de acción, de propaganda; y todas estas grandes Obras sirven como de base al parecer incombible al partido católico, dueño del poder durante más de treinta años..... Y en el partido y en las Obras mencionadas cuentan los católicos belgas con prestigiosísimas figuras seculares, verdaderos apóstoles por todos queridos y respetados; y con centenares de jóvenes propagandistas, que incesantemente cruzan el pequeño reino creando núcleos nuevos, despertando el entusiasmo de los existentes, coordinando las actividades y los esfuerzos; y con unos sacerdotes incansables y celosísimos, que sus Obispos educaron para la lucha con los adversarios del Catolicismo.

Y por fin y remate de toda esta fábrica colosal, los Prelados belgas, unidos en un mismo pensamiento y agrupados en torno al insigne, al venerable, al santo Cardenal Mercier, son los autorizados propulsores de todo el movimiento, formando un verdadero bloque con los católicos y con sus poderosos y florecientes organismos de todo género: agrarios, obreros, económicos, religiosos, de propaganda. ¿No basta citar la última Pastoral colectiva de aquel Episcopado, que a pesar de toda su alteza de miras y de su elevación doctrinal y la serenidad de su estilo apostólico, es algo así como una proclama dirigida a los belgas en víspera de las elecciones generales que estoy comentando?

Como fin y remate de toda esta maravilloso y bien enteadida organización y de la actividad para nosotros incomprendible de los católicos belgas, se decía que los socialistas quedaron del todo quebrantados después de la experiencia rusa.... ¿Quién no ha oído, al menos por aquí, esa lamentable cantinela? La confusión del relativo «silencio», de la al parecer extraña tranquilidad de los secuaces más o menos conscientes pero

secuaces del socialismo, con su decadencia y desmoronamiento se ha convertido en un postulado para nosotros, siempre tan clarividentes.... y tan propicios a creer lo que puede evitarnos molestias y desvelos....

Pues a pesar de todo eso, los católicos belgas, que han ido a las elecciones en perfecta formación, podríamos decir que hasta dirigidos por sus Prelados, y entre estos por el gran Cardenal de Malinas, verdadero Tirteo de la independencia belga, se han visto aventajar en candidatos triunfantes por los socialistas.... ¿Hasta dónde llegan la organización, la actividad, la disciplina, la abnegación de los católicos alemanes, que siendo en el imperio una minoría ni han reulado ante el empuje de los socialistas dueños de la República ni han tolerado que triunfara la revolución social y vienen siendo el eje en torno al cual gira toda la política alemana?

\*\*\*

Miremos ahora a España. Muy pronto—dentro de unos meses o dentro de unos años—volveremos a la normalidad constitucional y habrá elecciones generales. ¿Qué va a pasar aquí? Todos convenimos en que bajo el antiguo régimen de los partidos políticos las elecciones eran cosa amañada por el gobierno, que dejaba a las oposiciones, en general,

las actas que tenía por conveniente: pero ¿qué pasaría si se dejara en completa libertad a los electores, si el funcionamiento del sufragio universal no estuviera forzado por el poder público?

Pues lo que pasaría entonces y algo peor será lo que pase ahora. Y un periódico de tan buena vista para estas cosas como «A B C» sostiene que si se deja libre el funcionamiento del sufragio universal aquí triunfan las izquierdas socialistas y comunistas. ¿Será esto verdad?

Lo indiscutible es que al avance temeroso del socialismo únicamente podrían poder un dique infranqueable los católicos, nunca los partidos liberales o políticos, que en todas partes se ven barridos por las masas revolucionarias. Pero si los católicos belgas, a pesar de cuanto queda dicho, se han dejado vencer por los socialistas, ¿qué pasará aquí donde carecemos de todo: de organización, de unidad, de colaboración, de cuanto en el orden social y en el orden público significa vitalidad y fuerza?

La lección que nos dan los sucesos de Belgica debiera estremecernos; y sin embargo tal vez no nos interese ni nos preocupe mucho ni poco.... ¿Será que Dios comienza a cegarnos?

M. ARBOLEYA MARTÍNEZ

Nuestro Programa  
: social-agrario :

**LA PROPIEDAD PRIVADA**

### Los razonamientos de Santo Tomás

Entregó Dios la tierra al hombre ordenándole que la trabajara y custodiara a fin de que sacase de ella lo necesario para su sustento, pero no entró en el plan de la divina Providencia que la tierra, siendo al mismo tiempo patrimonio común de todos los hombres, permaneciese indivisa, como quieren algunos, sino que, según el orden divi-

no, fué destinada a satisfacer las necesidades de todos, más sin señalar a cada individuo la parte que le correspondía, lo cual dejó Dios a la voluntad y libre disposición del género humano.

De permanecer la tierra indivisa y explotada en común por el hombre, se seguirían tales inconvenientes que harían imposible en ella la vida social.

Vamos a explicar los tres motivos

que señala Sto. Tomás, por los cuales no puede la tierra ser cultivada y aprovechada en comunidad, sino que exige la condición humana que se halle repartida entre los individuos, de tal modo que tenga cada uno su parte, en la que goce de un derecho propio y exclusivo.

a) Basándose Sto. Tomás de Aquino en el conocimiento del hombre, pone, como primera razón en favor de la propiedad privada, la de que el hombre cuida y trata siempre con mayor esmero las cosas que son propias que aquellas que son comunes a muchos; pues procura cada uno rehuir siempre el trabajo y descargarlo sobre los demás quedando con frecuencia sin hacer la labor, como acontece de ordinario con los obreros y en especial si son dependientes del Estado o del Municipio, y también en las casas en que hay varios criados.

No hay duda que el hombre presta siempre mayor atención e interés a las cosas que son suyas y que el sistema de propiedad particular influye poderosamente para intensificar y aumentar la producción de la tierra haciendo despertar en el propietario toda su actividad productora. Quítese en el individuo el estímulo del interés personal; niéguesele el derecho al producto de su trabajo; trátase de convencerle de que debe trabajar para la comunidad, como si lo hiciera para su propio y exclusivo provecho, y no se conseguiría hacerle desplegar sus energías y entusiasmos en beneficio de la colectividad. Con harta frecuencia nos muestra la enseñanza diaria que ni aún los hermanos suelen entenderse para explotar su heredad en común, sino que se precisa la división de los bienes por faltar entre ellos la necesaria armonía; y no digamos cuántas son las disenciones que se producen todos los días entre los copropietarios, aparceros y colindantes; entre los vecinos o inquilinos acerca de

las cosas que entre ellos tienen de uso común.

Alguien pudiera decir que esta anarquía en el régimen de la propiedad colectiva pudiera evitarla el Estado, interviniendo con su autoridad para regular la producción, distribuyendo los trabajos y señalando la cantidad de terreno que se ha de destinar a la siembra de cada producto, según las necesidades del país; dictando las órdenes convenientes que, trasmitidas de provincia en provincia y de municipio en municipio irían hasta el individuo del rincón más apartado.

Imposible dar una reglamentación tan delicada y compleja regulando la cantidad que se debe producir de trigo, aceite, legumbres, vino, ganados, etc. obligando a cada individuo a obedecer la orden terminante del Estado, sea o no contraria a sus gustos, inclinaciones y aptitudes. El ejemplo de la Rusia soviética es tan claro y patente que no son necesarios argumentos que refuerzan nuestro aserto.

Al derrumbarse el imperio de los zares el régimen bolchevique implantó el comunismo en todos los órdenes de la vida y pronto se comenzaron a sentir sus fatales consecuencias. Por lo que toca a la Agricultura se distribuyeron las tierras entre los campesinos con la orden de entregar al Estado los productos agrícolas que excedieran a su consumo. Pero el labrador, en vez de cultivar todo el terreno que se le entregó, se limitó a trabajar sólo aquello que la produjera lo estrictamente necesario para su subsistencia, con lo cual se redujo a un 20 por 100 la forma de cultivo y a otro 20 por 100 el rendimiento de la zona cultivada. De donde resultó, que Rusia no pudo exportar y se vió en la imposibilidad de llegar a tener un comercio exterior socialista, en el que se pagara en productos en vez de dinero. Entonces el Gobierno ruso, dando un paso atrás, publicó un decreto estableciendo un impuesto sobre los

productos de la tierra, en virtud del cual, una vez satisfecho dicho impuesto, pudiera el agricultor vender el sobrante de su producción en el comercio, al precio del mercado. Viniendo a quedar de nuevo el labrador convertido en propietario y a permanecer la propiedad territorial rusa casi igual que en tiempo de los zares, con la diferencia del cambio de propietarios...

b) El orden conveniente en la administración y explotación del suelo y de una abundante producción exige la existencia de la propiedad privada,

Dividido el suelo puede cada propietario ocuparse con más facilidad en organizar sus cultivos, con arreglo a sus gustos y aptitudes, sacando de la tierra el mayor partido posible. No vacila en realizar todo género de gastos y de introducir las mejoras necesarias, adaptando la tierra a la clase de producción que desea, consiguiendo un gran provecho y remuneración, favorable, no solo al individuo en particular, sino que también se difunden sus ventajas en interés de la colectividad.

Convertida la propiedad rústica en colectiva, no habrá que esperar sino una producción deficiente y escasa, en la que el cultivador no pondrá interés ni esmero alguno. El resultado sería deplorable; la explotación y administración del suelo se resintirían inmediatamente y lo reducido de las cosechas sería su consecuencia. «El estímulo del interés individual—decía D. Francisco Silvela—es absolutamente irremplazable para la producción de la riqueza hasta el punto de que los que quieren resolver la cuestión social privando al propietario de todos o de parte de los estímulos y de las satisfacciones de la propiedad incurren en el absurdo de que, por querer mejorar la distribución de la riqueza, matan ésta en su origen y por querer distribuirla mejor, hacen que se produzca peor y que se produzca menos.» En una ocasión Arthur

Young exclamaba: «Dad a un hombre la segura posesión de una roca y él la transformará en jardín.» Y nosotros podemos agregar: poned la tierra en manos de los hombres para que la cultiven en comunidad y pronto quedará convertida en un erial.

c) La última razón que apunta santo Tomás es la de que con la propiedad privada se conserva mejor la paz entre los hombres.

Si la tierra se cultivase en comun, daría esto motivo a frecuentes disputas a causa de que todos querrian trabajar los terrenos mas cómodos o más fértiles; los más cercanos a sus viviendas o los situados en condiciones más favorables. Si hoy día son frecuentes las discusiones entre los individuos con motivo de sus propiedades, qué no sucedería si éstas se cultivasen en común, en que todo fuera de todos. ¡Cuántas discusiones y luchas, favoritismos, envidias, rencores habría en un régimen semejante! En un solo caso y con una sola condición pudiera la tierra ser explotada en comunidad sin que entre los hombres hubiera discordia alguna, y reinase entre ellos la armonía, el orden y la paz más completa; este caso tendría lugar únicamente cuando todos y cada uno de los hombres llevasen a la práctica los preceptos y consejos que Jesucristo nos dejó consignados en el santo Evangelio, tal como lo hacen las Ordenes religiosas, que llevan a efecto un verdadero comunismo. Fuera de ese caso ¡imposible! por muchos sistemas y proyectos que se inventasen.

Terminaremos confirmando esta doctrina con las siguientes palabras de León XIII en su encíclica *Rerum novarum*: «El haber dado Dios la tierra a todo el linaje humano para que use de ella y la disfrute, no se opone en manera alguna a la existencia de propiedades particulares. Porque decir que Dios ha dado la tierra en común a todo el linaje humano no es decir que todos los hombres, indistintamente, sean se-

ñores de toda ella, sino que no señaló Dios a ninguno en particular la parte que había de poseer, dejando a la industria del hombre y a las leyes de los pueblos la determinación de lo que cada uno en particular había de poseer. Aún después de repartida la tierra en-

tre personas particulares, no cesa de servir a la utilidad común, pues no hay mortal ninguno que no se sustente de lo que produce la tierra.»

LUCIANO LOPEZ Y G. JOVE  
Profesor de Cuestiones Sociales  
en el Seminario

Sobre la misión  
actual del clero

## Respetuosamente...

En la Catedral ovetense celebráronse poco ha unas Misiones que resultaron concurridísimas, hasta el punto de que el Excmo. Cabildo acordó permitir a los seculares la entrada al presbiterio, donde se agolpaban muchísimos hombres que no tenían sitio en el resto del amplio templo. La Comunión general estuvo igualmente concurrida; y algo semejante pasa con todos los cultos en las restantes iglesias, cultos abundantes y variados, lo mismo por parte del Clero secular que por la del regular...

Cultos numerosos y concurridos: esto es el pan nuestro de cada día, y por ello debemos dar gracias a Dios. Pero ¿hay en ese fenómeno motivos para una satisfacción completa? Son muchos los que, viendo tal número de fieles en nuestros templos, respiran fuerte y suponen que todo va a pedir de boca y que pretender más fuera gollería.

Nuestro ilustre Prelado no parece de esa opinión optimista y risueña. En su maravilloso sermón, último de los de las Misiones, hablando a una tal concurrencia que no ha tenido semejantes ni se espera que las tenga jamás, no se mostró del todo satisfecho, a pesar del éxito extraordinario de tan piadosos ejercicios; y apartando apostólicamen-

te la vista de aquel cuadro deslumbrador, para ver con los ojos del alma lo que pasaba fuera del templo, dijo bellamente que, en presencia de aquel concurso excepcional, él pensaba en los abandonados obreros de nuestras fábricas y de nuestras minas, en el pueblo pobre y numeroso, que vive lejos de la Iglesia, alejado de Cristo porque no lo conoce...

Y nos habló del Buen Pastor, que abandona las noventa y nueve ovejas fieles para ir en busca de la descarriada, cuando era una sola, y aquí son muchas y se cuentan por millares. El Sr. Obispo puso el dedo en la llaga, mostrándonos a todos, a los sacerdotes seculares lo mismo que a los religiosos, su infinita trascendencia. Y nadie más autorizado que él para ello. Desde la entrada en la diócesis, el pueblo humilde, los trabajadores, los pobres, constituyen su preocupación constante, y ahí están sus hechos y sus escritos que lo demuestran palpablemente; por eso puede, de manera especial, preguntarnos:— ¿No os parece que convendría, no digo abandonar a las ovejas fieles, sino dedicar a las descarriadas, al número inmenso de las descarriadas, una parte siquiera de la atención que nos

levan las que no se apartan de nosotros?

Sin embargo, estuvo muy lejos de hacernos semejante pregunta: se contentó con hablar de sí mismo y decir que, incluso ante aquel espectáculo maravilloso de fieles agrupados en torno suyo, le entristecía el pensar en los otros innumerables hijos que viven alejados de la Iglesia y van por el mundo arrastrando su vida penosa, olvidados de Cristo, ya que no blasfemándolo... El Prelado ovetense habló de sí, pero sus frases candentes resultaban de una trascendencia indecible. Ciegos tendríamos que ser para no verlo, y totalmente muertos para no sentirlo, como un tremendo aguijonazo.

En Oviedo, en Gijón, en las cuencas mineras, en todos los centros fabriles, hay una muchedumbre inmensa de trabajadores a quienes apóstoles por nosotros tal vez despreciados, pero que nos han proporcionado muchas derrotas y nos han dado muchas lecciones, apartaron de la fé de sus padres y de toda práctica religiosa. Esta es una realidad que nadie, absolutamente nadie puede poner en duda, que ven y palpan cuantos no se empeñan en ser ciegos e insensibles. ¿Es o no digna de ser tenida en cuenta esa realidad?

Tan indiscutible parece la contestación afirmativa que no se comprende cómo podemos dedicar toda nuestra atención a las ovejas fieles sin pensar en las innumerables que se hallan perdidas por los montes, cercadas de lobos. Y tanto más absurdo resulta eso cuanto que el ejemplo de Cristo, atendiendo particularmente a los pobres y

y a los descarriados, parece en cierto modo una advertencia constante y elocuente para que no derrochemos con las almas piadosas las energías todas de que disponemos y de las que tan necesitados se encuentran los pobres y descarriados de hoy...

El Clero parroquial, requerido por inaplazables y atosigadoras atenciones, tal vez no pueda desdoblar hasta el punto indicado su actividad, pero los demás sacerdotes, y particularmente los religiosos, afortunadamente tan numerosos en toda la provincia, ¿no podrían dedicar a los pobres, a los descarriados, al «pueblo» descristianizado, una parte siquiera de la atención que hoy prestan, y con gran provecho ciertamente, a tantas Asociaciones piadosas y en particular a nuestras piadosísimas señoras?

¡Oh, el Pastor divino, dejando la fácil y agradable tarea de apacentar las ovejas fieles, para irse por montes y quebradas en busca de la oveja perdida, acaso cercada por las fieras montaraces, que para el Pastor son también un peligro...!

X. DE X.  
PRESBITERO

---

## ASTURIAS AGRARIA

Se publica los días 1 y 15 de cada mes en números de 16 páginas por lo menos.—Inserta invariablemente artículos sobre cuestiones sociales, asuntos agrícolas e informaciones diversas.—Precio de suscripción: CINCO PESETAS al año.

Más de una vez hemos hablado en estas páginas del ilustre Obispo de Orihuela, Sr. Irastorza, cuyo apostolado social, sabiamente orientado, tenazmente conducido y generosamente ejecutado, le colocan en primera línea, entre los Prelados españoles que tienen a orgullo secundar, en este terreno de las complicadas cuestiones sociales, las tan repetidas enseñanzas pontificias.

Ahora, con motivo de la ida del Rey a inaugurar los riegos de las tierras de dicha diócesis, hubo ocasión pintiparada y como buscada de propósito para poner a ese insigne Prelado por encima de los cuernos de la luna; y sin embargo no vemos que hasta el presente hayan podido desvanecerle las apoteosis, que se guardan aquí para los que, como los triquitraques de los niños, metan momentáneamente, y por cualquier motivo fútil, mucho ruido, pero sin dejar rastro.....

Y el doctor Irastorza, por medio de su admirable Federación de Sindicatos agrícolas, ha conseguido nada menos que extender el beneficio indecible de los riegos por toda la diócesis de Orihuela. La extensión de los canales llega

a ciento dieciséis kilómetros de longitud, y las tierras que eran de secano y ahora se podrán regar opulentamente, más de veinticinco mil hectáreas, cuyo valor mínimo era de unos veinticinco millones de pesetas.....

Y decimos que «era» porque tras de la gigantesca obra realizada por el Prelado y la Federación de Orihuela se ha operado automáticamente una transformación económica consistente en la quintuplicación del valor de esas fincas, que hoy llega a ciento veinticinco millones de pesetas.....

Esto es lo que se ha inaugurado ante la presencia de este nuestro Rey, identificado siempre con todos los progresos de la patria; y esto es lo que, valiéndose de su Federación agraria, ha hecho en favor de doscientos mil habitantes de su diócesis este gran Obispo, a quien es justo que no mencionen casi los panegiristas de tantos triquitraques infecundos.....

Pero nosotros preferimos al Obispo social, que pasa por el mundo como Cristo, haciendo bien a los pobres.....

ASTURIAS AGRARIA

Una súplica a los labradores del occidente de Asturias que se afanan por cosechar muchos y buenos nabos para sus reses, no estará de más, por si alguien se halla encariñado en damasia con los usos y prácticas que aprendió de sus padres, y éstos heredaron de

sus antepasados. El progreso y la mejora en los cultivos no significan ni suponen desdén ni menosprecio de las enseñanzas paternas; al contrario, indican perfección y adelanto, respetando lo que es digno de respecto y conservando lo que merece atención prefe-

rente; que el vivir un poco mejor y con más holgura que sus padres a nadie está prohibido, como no está prohibido tampoco a los labriegos de ahora que tengan mejores vacas y en mejores condiciones de alimentación e higiene que sus padres.

Resumo lo dicho en pocas palabras con el objeto de enlazarlo con las observaciones que a continuación he de insertar con la mira puesta en el bien de los agricultores. Confío que no todas mis palabras han de caer en el terreno baldío de la rutina, alguna, por lo menos, ha de germinar y echar raíces en terreno preparado y abonado.

Soy de opinión, y no solamente porque la he visto confirmada en otras partes, sino también porque los mismos labriegos interesados me han asegurado con sus dichos y hechos, y en favor de mis consejos hablan los beneficios que les reportan: 1.º Las labores previas,—mejor expresado—la labor preparatoria para la siembra de los nabos debe ser honda y plana, es decir, sin surcos y reducidos los terrones al menor tamaño posible; cuanto mayor sea su desmenuzamiento, tanto mejor nace el nabo. 2.º La siembra de la simiente en hileras, y si fuese posible a cuadro. 3.º Abonos bien hechos de cuadra y como complemento, los guanos. 4.º En días nublados, en vísperas de lluvia siémbrese el trébol anual como planta asociada al nabo, porque germina y crece con magníficos resultados entre los nabos.

No suele escasearse la simiente para la siembra del nabo, y como es costumbre entre los labriegos, peca más por la abundante cantidad que por la elección cuidadosa de la semilla, sugerido por aquel dicho tan general entre ellos: lo que abunda no daña, y más vale echar de más que de menos, lo cual en la práctica, si en ocasiones y en algunos casos particulares puede ofrecer sus ventajas, no siempre es recomendable por el acierto. Dado y su-

puesto que la simiente copiosa haya nacido y las tiernas plantas hayan adquirido el desarrollo conveniente, es necesario que se proceda al clareo, entresacando las plantas débiles y dejando las más robustas y vigorosas a distancias oportunas; cuidado cultural que se olvida con harta frecuencia por estos contornos, y así resulta que los nabos no desarrollan las hojas, ni las raíces alcanzan el tamaño buscado; y si en contados casos se lleva a cabo el consejo, es tan extemporáneo y tardío que los beneficios no se conocen en el aumento del forraje para los animales.

Percátense los labriegos de este hecho, y llevados de la rutina no siembran los nabos como si fueran cereales y como si fueran a sembrar cantidades de simiente para tocar las tierras en prados naturales o artificiales; pues tengan muy presente que no porque la semilla arrojada a la tierra nazca, se sigue que la recolección ha *de ser mayor en cantidad y mejor en calidad*; ya que cada nabo requiere un espacio de suelo apropiado para absorber y tomar las sustancias necesarias para su vida, y el suelo donde hinca y penetra sus raicillas no es tan pródigo que pueda proporcionar a todas y a cada una de las plantas los elementos requeridos para el desenvolvimiento de las hojas y de las *cabezas*.

Es sabido que en la producción de nabos el número de plantas perjudica en gran manera al tamaño de las raíces, y por lo tanto, a la cantidad de forraje, y trae consigo, por ende, la mengua de sustento a los ganados.

Los labradores jamás debieran echar al olvido el siguiente dato importante: en los nabos quienes elaboran las sustancias que como reservas alimenticias se acumulan en las raíces, son las hojas, y mal podrán elaborarlas y hacinarlas éstas en las *cabezas*, cuando del suelo no reciben los elementos, y no los reciben porque son muchos y en demasiada a tomarlos de la tierra, y *toca po-*

co a cada raíz y a cada planta; es decir, que se dañan las unas a las otras en su vida y desarrollo, y dañan, por consecuencia, al agricultor en sus intereses, que se merman por falta de alimentos para sus animales. Saben de sobra los labriegos que así es y así les ocurre un año tras de otro, y, sin embargo, de tarde en tarde y a destiempo realizan el clareo, si es que lo hacen.

\* \* \*

Otro punto importante para obtener *buenos nabos* y en abundancia es la selección de semillas. Difícil es conseguir frutos copiosos, ni mejorar los de una cosecha para la otra, si no se practica con esmero la elección cuidadosa de las semillas; si no se escogen con ahinco aquéllas que por su volumen, peso, lustre, conformación, limpieza y madurez no reúnen las condiciones y las cualidades favorables para el fin y objeto que se destinan. No quiero hablar en estas líneas de la potencia germinatoria de las semillas y de la proporcionalidad pedida para la siembra; porque los labriegos procuran que la simiente sea del *año*, y sólo en casos apurados y obligados por la necesidad y por las premuras del tiempo acuden a las *viejas* que guardan en el *rincón del hogar* y en algún *cacharro desportillado* por si fuere menester echar mano de ello. Pero sí he de advertirles que de nabos raquícos y miserables no es posible cosechar semilla buena y a propósito para la nueva simiente con esperanzas fundadas de alcanzar unos rendimientos que superen a los gastos que significan sus trabajos y sus cuida-

dos culturales transformados en productos alimenticios, y estos últimos a su vez en trabajo, carne, leche, crías y estiércol de sus ganados.

A los árboles se les conoce por sus frutos, y de esta ley no se libran los nabos, y cuales son las plantas así será la semilla de donde procede; y si los nabos son pobres en hojas, menguadas serán sus raíces; y no es posible que la semilla así recolectada les brinde en la nueva cosecha con grandes cantidades de forraje en verde para sus animales, porque las semillas representan a las plantas originarios cuyas malas o buenas cualidades reflejan en su vida y crecimiento.

Con motivo de lo apuntado en las líneas anteriores cabría una *correría* por los *campos* no bien explorados de la *ciencia*, y meterse con las cuestiones relacionadas con las *leyes de herencia*, estudiadas y orientadas y encauzadas por mi hermano de hábito, el célebre agustino, P. Juan Gregorio Mendel, y que la ciencia las conoce con el nombre de leyes mendelianas; más como de su enunciado no habían de sacar provecho alguno los labradores, dejó a los biólogos y a los estudiosos que las ahonden y las esclarezcan en toda su importancia, y después sus aplicaciones las ofrezcan a los agricultores para su mejora económica y para su adelanto profesional.

(Concluirá)

P. GABINO DE OLASO  
O. S. A.

Sencillas notas  
: apologeticas :

El Año Santo

Se llama año Santo aquel a que están vinculadas multitud de indulgencias y gracias extraordinarias concedidas por

los Romanos Pontífices, de un modo generoso y liberal, a todos los fieles de la Iglesia Católica que cumplan con las

prescripciones señaladas para ganar este excepcional jubileo.

Según una tradición antiquísima, la visita que a fines de cada siglo se hacía al sepulcro de San Pedro estaba enriquecida con indulgencias especiales. El primer Año Santo oficial fué promulgado por el Papa Bonifacio VIII el día 22 de Febrero del 1300; y en la Bula, donde se concedía una indulgencia plenaria a todos los que durante el transcurso de dicho año visitaran las Basílicas de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, treinta veces si eran romanos y quince si eran peregrinos extranjeros, se añadía que esta indulgencia podría ganarse en el fin de cada siglo.

Pero pareciéndoles demasiado largo este periodo de cien años, los sucesores de Bonifacio VIII no tardaron en reducirlo: Clemente VI lo redujo a cincuenta años; Urbano V a treinta y tres y Paulo II, por su Bula de 19 de Abril de 1470, a veinticinco años. El jubileo actual de este Año Santo de 1925 hace el número 23.

El Año Santo transcurre desde la Navidad de 1924 hasta la Navidad de 1925, y en él los fieles que en gracia de Dios visitaren las Basílicas de San Pedro, San Pablo, San Juan de Letrán y Santa María la Mayor en la forma señalada por el Soberano Pontífice para cada peregrinación y rezando en ellas por la intención de Su Santidad, podrán obtener las gracias siguientes:

En primer lugar, la indulgencia plenaria, es decir, la remisión total de la pena temporal correspondiente al pecado mortal ya perdonado por la absolución en cuanto a la culpa y a la pena eterna solamente. Esta indulgencia puede ganarse tantas veces como se verifiquen las obras prescriptas; difiere de las demás indulgencias plenarias por las manifestaciones de fe y devoción, por la abundancia de las gracias extraordinarias que Dios concede en este santo tiempo y por la unión de los sacerdotes con los fieles de todo el universo.

En segundo lugar podrán obtener otras muchas gracias e indulgencias, como la absolución de las censuras, de los casos reservados, de las irregularidades, la conmutación y dispensa de votos, etc. Para esto concede la Iglesia facultades especialísimas a los Penitenciarios de las cuatro Basílicas, a los párrocos de Roma y aún a otros muchas confesores establecidos expresamente en varias iglesias de la Ciudad Eterna, los cuales serán reconocidos por la inscripción «Pœnitentiarius pro anno jubilæi» que se fija en los confesonarios durante el Año Santo.

En cuanto al modo de ganar el jubileo, forma de hacer las visitas, tiempo y lugar de las mismas y demás condiciones para lucrar las indulgencias, ya hemos dicho que serán comunicadas en especial a cada peregrinación por la Sagrada Penitenciaría establecida en el Palacio del Santo Oficio de Roma.

En todo el mundo católico reina el más grande entusiasmo por alcanzar las gracias de este Año Santo, visitando a Roma. De Alemania irán 22 peregrinaciones compuestas de cuatro trenes extraordinarios cada una. De Italia todos los días llegan numerosos peregrinos. Y se anuncian peregrinaciones de Francia, de Suiza, de Holanda, de Bélgica, de Inglaterra, de Austria. Vendrán también peregrinos de toda la América, sobre todo de los Estados Unidos, y de las misiones de Asia, Africa y Oceanía. Todo el mundo católico enviará su representación.

España se propone demostrar su fe, de una manera hermosa. Se están preparando numerosas peregrinaciones, organizadas por Prelados, Asociaciones y Federaciones católicas. Asturias no podía quedar atrás. Nuestro celosísimo Prelado ha organizado una, que a juzgar por el entusiasmo que despertó y los atractivos de que han sabido adornarla los inteligentes organizadores, ha de resultar brillantísima.

A Roma, pues, católicos asturianos, a

ganar las gracias especiales del Año Santo, a rendir el tributo de acatamiento y veneración a la sagrada Persona del Vicario de Jesucristo en la tierra, el Sumo Pontífice Pío XI; a fortalecer el espíritu visitando las Catacumbas, las cárceles, el Coliseo romano, donde todavía flota el recuerdo amoroso de los sublimes mártires cristianos; a tonificar el espíritu, contemplando las ingentes multitudes católicas, agrupándose alrededor del Vaticano, cantando su fe y mostrando su amor a la bendita Religión de Cristo; a saturarse de hondos y conmovedores afectos; a dar un día de gloria a la diócesis ovetense y de consuelo y cariño a nuestro amantísimo señor Obispo que desea que la peregrinación asturiana sea la más nutrida de las españolas.

Allí, a los pies del Padre Santo, diréis

cómo sois vosotros los hijos esforzados del heroico Rey Pelayo, quien contuvo el empuje arrollador de la morisma tras los montes venerandos de Covadonga; cómo sois los sucesores de aquellos héroes de la Reconquista que labraron un relicario inmortal para la Cruz Redentora y un trono de secular grandeza para la monarquía cristiana; cómo sois los hijos agradecidos de la Virgen hermosa, de la bendita *Santina* que desde el Aulseva vela con solicitud de madre por todos los españoles.. Diréis, en fin, que nuestros pechos generosos serán siempre el baluarte de la Iglesia, el altar de la Patria, el sostén de la fé, el escudo protector contra el cual se estrellarán los ímpetus revolucionarios.

¡A Roma, pues, católicos asturianos!

ALBERTO

Sobre los contratos  
de arrendamiento:

## UNA LEY NECESARIA

Quizá no haya en nuestros campos necesidad tan perentoria como la de una ley que regule los contratos de arrendamiento de fincas rústicas. Vivimos todavía dentro de una legislación individualista que deja en plena libertad a los propietarios para hacer cuanto les venga en gana en los arrendamientos de sus tierras.

Y han sabido aprovecharse tan bien de esta amplitud del legislador que—con las contadas excepciones de propietarios de abolengo que han querido continuar la tradición cristiana de sus casas—han llegado a convertirse en la mayoría de los casos en feroces egoístas que todo lo quieren supeditar a su propio interés, no siempre legítimo.

La libertad de contratar que nuestras leyes conceden es posible que sea equitativa cuando el colono y el propietario puedan igualmente usar de ella, pe-

ro resulta un arma peligrosísima en manos del beneficiado, cuando el equilibrio entre ambos se rompe y queda el uno sin defensa a merced del otro, como ocurre de ordinario al colono cuando trata de prorrogar el contrato ya hecho con el propietario.

En efecto, el colono en este caso no puede en manera alguna tener la libertad de movimientos que el propietario; a éste le es indiferente y a veces provechoso que no se prorrogue el contrato. Si aquel colono se va, pronto encontrará otro que le pague la misma renta o tal vez mayor. Va por consiguiente libre de compromisos a la prórroga. Si el colono se aviene a lo que él le proponga, seguirá con él; en otro caso arrendará sus tierras a otro.

En cambio la situación del colono es muy distinta. Durante varios años ha venido cultivando aquellas tierras con

la solicitud y el cariño que emplearía en una hacienda propia. No ha querido esquilmirlas brutalmente, sino que contando con el porvenir ha calculado prudentemente los cultivos para que no agoten de una vez la feracidad del suelo. Ha arrojado en ellas muchas cargas de abono, que quizás aquel año no hicieran falta, pero que constituirán una gran reserva para el porvenir. Ha hecho mejoras de toda clase, pensando candidamente que con el tiempo se beneficiaría de ellas.

Y he aquí que ahora el propietario le deja entrever la probabilidad de tener que abandonar aquellas tierras. Todo estará perdido; su trabajo lucrará a otro, que previamente habrá tenido que pagarlo en un aumento de renta al propietario. Es este, que ni lo pidió ni lo rehuyó, que fué meramente espectador del trabajo de su colono, el que se beneficiará de sus afanes y de sus solicitudes.

Pero no es esto todo. El colono ha acomodado su vida a aquella tierra. Su casa está montada a base de lo que le producen aquellas tierras. Sus ganados, sus reservas, sus gastos, sus mismas esperanzas están acomodados a aquellas tierras y solamente a ellas. Y he aquí que lo que constituía el cimiento de todo su vivir amenaza venirse abajo. ¿Cómo ha de serle indiferente seguir o no seguir con las tierras?

Por eso, como el propietario al prorrogar el contrato no tiene más trabas

que las que le ponga su conciencia, el equilibrio entre éste y el colono por fuerza ha de remperse, porque el colono está coaccionado por la angustia de perder todo aquello en que puso tantas ilusiones y tantas esperanzas.

Que el patrono no quiera proceder rectamente, que desee aprovecharse de las ventajas de su situación y el colono regateará, chillará, llorará, pero a la postre terminará por acceder a cuanto el propietario le imponga.

Esta irritante desigualdad, nunca tan patente como en estos últimos tiempos, no puede desaparecer más que por obra de una ley que asegure al colono el derecho a continuar con las tierras—mientras no hubiese alguna razón de fuerza mayor—y en todo caso, una indemnización por las mejoras introducidas. Otra cosa es dejar al colono a merced de la buena voluntad del propietario y es muy triste que el capricho de un hombre, por muy propietario que sea, pueda originar la ruina de otro, aunque no sea más que un pobre colono.

\* \* \*

Plácenos trasladar a estas columnas y hacer nuestro este artículo del querido colega «La Tierra» de Córdoba, en el que vemos con gusto bellamente defendidas orientaciones por nosotros tan ahincadamente predicadas...

ASTURIAS AGRARIA



: : : Espigando en  
las ajenas mieses

SELECTA



### La cuestión social

Para muchos, la llamada cuestión social es solamente un hecho, un hecho negro, lamentable, funesto; pero sólo un hecho. No es cuestión de ideas. Se

trata de unos cuantos hombres, muchos, cada día más, por falta de moralización en la plebe y por falta de las debidas energías en el Poder público, malos y hasta mal encarados, que quieren repartirse los bienes de los ricos. ¡Cuestión

de Guardia civil, y nada más! Esta equivocación es infinitamente más funesta que funesta es la cuestión social.

La cuestión social existe, y es una *cuestión* porque es una lucha empeñada entre ideas. Es una cuestión de fondo, de vida o muerte para la sociedad, porque las ideas que se discuten en esta cuestión son ideas de base, ideas hondas, ideas de fundamento para la vida humana. Escuchad los clamorosos gritos que brotan de los dos campos: ¡Justicia!... ¡Justicia!... Luego se trata de una cuestión moral.

¿Y qué ideas son esas de base, de fondo, de fundamento para la vida humana? Escuchad el nombre de las escuelas: el *comunismo* y el *régimen cristiano*. El comunismo—y no creáis que al decir comunismo excluyo al socialismo, porque el comunismo empieza por ser la forma rudimentaria del socialismo y acaba por ser la lógica consecuencia del mismo; las disquisiciones y atenuaciones de las diversas escuelas socialistas, no son más que variaciones sobre el mismo tema, atenuantes de un mismo volcán:— el comunismo señala, como causa de todos los males sociales, la existencia de tres puros males: la propiedad privada, el matrimonio monógamo e indisoluble y la jerarquía o desigualdad social, y proclama que la única solución para remedio de los males humanos es el reparto por igual entre todos, del disfrute de los bienes terrenos, el amor libre y la igualdad de derechos entre todos los mortales.

El régimen social cristiano, en cambio, preconiza que la propiedad privada, el matrimonio monógamo e indisoluble y la diferencia desigual de la jerarquía social, son exigencias de nuestra naturaleza, ideas primarias, nobles, puras, que es preciso sostener si queremos que la sociedad humana viva; pero que, desgraciadamente, en determinadas épocas de la Humanidad, como todo lo humano se corrompe, han dado lugar a

aquellas enfermedades, delirios de cuya fiebre son las ideas equivocadas del comunismo, ayes desgarradores de cuyos dolores son las tormentas del corazón que incitan a las locuras revolucionarias.

¿Y cómo es posible que ideas puras, buenas, que brotan como exigencias de nuestra naturaleza, puedan corromperse en esta forma? Fijaos en el agua que brata hilo a hilo, cristalina y pura, de una laroca; seguid en su carrera por el suelo; si tiene la fortuna de ir atravesando tierras limpias y buenas, que ella a su vez fecundiza, se conservará siempre pura; si tiene que atravesar cenagales fangosos, ella se enturbiará, se encenagará también. Eso pasa con las puras ideas de la naturaleza; que cuando pasan a través de corazones corrompidos por sí o corrompidos por inducción, por influencias del ambiente de una época determinada, se corrompen, y llega a aparecer un mal, una ponzoña lo que la de Naturaleza ha brotado limpio, puro y saludable. Y como en todas las épocas de la vida humana ha habido corrupción, por eso en todas las épocas de la vida humana estas ideas, que son sustantivas y no han podido faltar en ninguna época, se han corrompido también.

Es un error digno de risa el de los que se pavonean diciendo que estos son horizontes nuevos y conquistas del pensamiento moderno. ¡Qué viejas son todas estas ideas comunistas! Atenas, Esparta, Roma, la Edad Media, lo mismo que los tiempos modernos, han padecido estas cruentas crisis del pensamiento y del corazón humano.

LEOPOLDO, OBISPO DE MADRID



Es sin duda la flora apícola de Asturias de las más abundantes y variadas del mundo.

Nuestros campos, bosques y tierras de labor están verdaderamente repletos de plantas que abundan en néctar, polen y ligamentos que aprovechan las abejas para su diaria labor.

A base de esta fertilidad abrumadora y que varía bien poco de unas a otras regiones, debiera ser la apicultura la fuente principal de riqueza del labrador.

### Una clasificación

Con ser tan grande y variada nuestra flora apícola todavía es susceptible de aumento, cultivando aquellas especies de plantas que dan mayor cantidad de miel y de calidad suprema tanto mirando a sus condiciones aromáticas como a su valor medicinal.

Desde luego puede asegurarse que estas privilegiadas plantas se propagan en nuestro suelo como quiera que se planten.

Por algo espontáneamente se dan en toda nuestra región sin que la mano del hombre tenga otra misión cerca de ellas que dejarlas crecer y abrirse paso a su antojo.

### Error corriente

A pesar de ello y por un desconocimiento absoluto de la materia, impera en las creencias del vulgo la idea de que las plantas melíferas son solo y exclusivamente las flores de nuestros jardines.

La rosa de té, la dalia, la copeta, el crisantemo se imagina el vulgo que se cultivan de propósito cerca de los colmenares a causa del rendimiento de miel que aportan.

Y da la casualidad de que estas plantas, que se prestan al embellecimiento de nuestras casas, de todo tienen menos de melíferas.

Se consideran en cambio como perfectamente inútiles plantas, que además de su utilidad melífera son de suma utilidad en la cocina y siembran su aroma saludable a grandes distancias en el espacio.

### Un ejemplo

La borraja, que en nuestras huertas se da y multiplica de manera verdaderamente prodigiosa, hasta el punto de ser un problema su descaste, apenas si es conocida.

Pues bien, esta planta es de hoja y flor perenne: de ella apenas se separan las abejas en todo el día: la miel que de esta planta procede, si abunda y predomina sobre las otras plantas, es de condiciones salutíferas incomparables y da en tales condiciones que en una huerta medianamente cubierta de plantas de borraja hay sobrada garantía para una buena cosecha en el colmenar.

Sirve a la vez para elaborar los pasteles de este nombre, sabrosos como pocos y sanos como ninguno, aprovechando sus hojas que se muelen y dan el aspecto de sus hojas, verde oscuro.

Es otrosí la planta medicinal por excelencia para el labrador, pues constituye el gran purgante de los ganados, del vacuno entre otros, al cual hay que purgar con gran frecuencia.

### Otro ejemplo

El romero, sinó tan aromático, de olor muy agradable y base de producción melífera y calidad de primera.

Da su flor en la estación en que apenas hay otras como no sean las de borraja: entre invierno y primavera.

Por esta razón, cuando en una colmena están a punto de agotarse las provisiones, el romero resuelve el problema de la penuria ofreciendo sus varas de flor que huelen a puro néctar.

Ciertamente que esta planta no es de las espontáneas en Asturias al paso que en otras regiones como las Vascongadas, cubre los grandes baldíos, pero es fácil lograr que prenda plantando en tiempo de lluvia.

### La hiedra común

No menos útil al apicultor es la hiedra, de floración abundantísima, sin ocupar en el campo más espacio que el que las paredes por sí mismas tienen, a las cuales resguardan y defienden del hielo y lluvias y sirven de adorno con su verdor permanente.

Florece en otoño, época en que la flor corriente de otras especies está en baja y viene por ello a llenar un vacío en la flora de las abejas y sus labores.

La reproducción de esta planta es asimismo facilísima, pues apenas hay planta de este género que no lleve por el suelo sus guías las cuales enraizan en cuanto se cubran con una delgada capa de tierra.

Una vez conseguido el enraizado de una guía, no hay sino proceder a arrancarla con sus capilares y darle sitio.

### Nuestra flora

De lo dicho hasta aquí con los botones de muestra puestos a la consideración del lector, con la brevedad que el espacio de un artículo reclama, se desprende la magna utilidad de divulgar y dar a conocer con más amplitud y espacio nuestra flora melífera ya que puede darse el caso de que, al menos, con el tiempo, sea necesario el cultivo de nuestras plantas melíferas para cosechar sin ahogos las ricas mieles de las abejas de Asturias.

A ese punto hemos llegado ya en algunos pueblos donde la afición apícola ha prendido con verdadero furor.

Quédese el estudio de esa fase para sucesivos artículos que irán saliendo, Dios mediante, en esta sección de la revista.

EL APICULTOR

## NOTICIAS

### Un anuncio

Se vende o arrienda en Quirós, en condiciones muy ventajosas, una casería compuesta de casa-habitación dos cuadras con sus pajares, molino, lagar pomaradas, avellanados, prados, huertas y tierras de labor.

Para detalles dirigirse a esta Federación.

### El Crédito Agrícola

Con este título y espléndidamente editada, ha comenzado a publicarse en Madrid una magnífica revista mensual que se llama «defensora de cuantas entidades agrarias practican el préstamo», y que por la abundancia, la variedad y lo escogido e interesante de su texto merece ser cálidamente recomendada, sobre todo a los dirigentes de nuestras Cajas Rurales.

Cuesta la suscripción *doce pesetas* al año y tiene sus Oficinas en la calle del Pilar, 18.

### Número extraordinario

Con motivo de la inauguración de los riegos en la provincia de Orihuela, obra magna de aquella Federación agraria, su órgano periodístico y querido coiega «El Pueblo» ha publicado un hermoso número extraordinario, con el retrato del Rey, que presidió la inauguración de tan trascendental mejora, y del Prelado Sr. Irastorza, alma de la gigantesca empresa.

Del mencionado acontecimiento hablamos en otro lugar, limitándonos aquí a enviar nuestra cálida felicitación a los hermanos de Orihuela.

## ESCOBEDO HERMANOS

Fábrica de Bolsas de papel  
PAPELES DE ENVOLVER

oo

**Imprenta** Sellos de caucho  
Rótulos de esmalte

oo

Palacio Valdés, 8 - Teléfono, 12-46  
OVIEDO



Para sus patatares, su viñedo,  
huerta y jardín, necesita un  
buen pulverizador.

**"MURATORI"** es entre todos el  
más práctico. No se ha de bombear.  
Economiza tiempo y líquido. Este y  
otros 20 modelos van descritos en  
nuestro Catálogo.

Cualquiera de ellos  
le dará satisfacción

*Solicítelo:*  
**P. CASELLAS**  
Apartado 262 - Barcelona

## Balsera y Muñiz

ABONOS QUIMICOS

Materiales de construcción

RUI-PEREZ, 12 - AVILÉS

# EL EMPLEO DEL NITRATO DE CHILE es siempre altamente remunerador

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellas obtenidos:

Cantidad que debe emplearse en kilogramos	POR HECTAREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150	Cereales (secano)....	450 (de grano).
250	Cereales (regadío)...	875 »
150	Maíz (secano).....	425 »
250	Maíz (regadío).....	600 »
300	Remolacha azucarera.	9.060
250	Patata .....	5.000
200	Alfalfa .....	6.000 (seca)
200	Praderas.....	5.000 (de hierba).
200	Vid.....	2.100 (de uva).
200	Olivo.....	650 (aceituna).
250	Cebollas.....	5.500 (de bulbos).

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el eixugó.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranjo, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arrajeque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

Copias con máquina de escribir

PRONTITUD  
ESMERO  
ECONOMÍA

Fortunato Fidalgo Estrada

Postigo Bajo, 3 y 5 - 3.º - OVIEDO

Sociedad A. Asturiana de Colas y Gelatinas

Fábrica de Sotiello (Gijón)

**Salvadillo** de hueso, abono excelente y especial para prados. Contiene de 12 a 13 % de ácido fosfórico y 3 a 3 y 1/2 % de nitrógeno.

## FABRICA "LA AMISTAD" (S. A.) OVIEDO

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

Grandes talleres de construcciones metálicas y Calderería. Herramientas agrícolas  
Prensas para fabricación de sidra, Máquinas para desgranar maíz.

LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO NUM. 12

## SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

Superfosfatos de cal, Escorias Thomas marca «ESTRELLA»  
: : : Sales Potásicas de Stafurt, Nitratos y Kainita : : :

Esta Casa hace sus ventas con las garantías exigidas por la Ley de Abonos en vigor

Representante  
en Asturias:

**Juan Rivaya** Ingeniero Agrónomo

FRAY CEFERINO, 8 - OVIEDO

# SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingote de fundición y afino.—Acero Siemens básico en tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machines, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machine de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.

ESPIÑO ARTIFICIAL — PUNTAS DE PARIS — HOJA DE LATA

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las **Fábricas de Moreda y Gijón** GIJÓN (Asturias)

TELEGRAMAS: MOREDA-GIJÓN

:: CORREO: APARTADO, 2 ::

## FÁBRICA DE METALES, LUGONES

PLANCHAS, BARRAS Y ALAMBRES DE COBRE Y LATON

La correspondencia dirijase al Director de la Sociedad Industrial Asturiana (Oviedo), Minas de Carbón en Moreda (Aller)

## Banco Asturiano de Industria y Comercio - Oviedo

Sucursales en Avilés, Infiesto y Llanes

:: Agencias en Moreda y Turón ::

REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Giros, Depósitos, Cuentas corrientes,  
Cuentas de crédito, Compra y venta de  
papel y en general todas las operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS CON INTERESES DE 3 POR 100

Y PREMIOS SEMESTRALES

Abonos y superfosfatos de la Sociedad  
General de Industria y Comercio, marca

**“ GEINCO “**

Delegación de la Unión Española de Explosivos  
: Sociedad “Santa Bárbara” :

**OVIEDO**

**URALITA**

**ES EL MEJOR MATERIAL PARA TECHAR**

Fabricase en plancha ondulada CANALETA en tamaños de  $120 \times 75$ ,  
 $185 \times 114$  y  $250 \times 114$  c/m

CHAPA B lisa en tamaños de  $120 \times 120$ ,  $120 \times 190$  y  $120 \times 250$  c/m  
Esta modalidad de URALITA es aplicable a cielorrasos, revestimientos y  
en general para montaje de instalaciones avícolas y agrícolas, etc.

**Tubos, Depósitos, Chimeneas, etc.**

**URALITA S. A.**

BARCELONA  
Plaza Antonio López  
Teléfono 16-444

Sucursal para Asturias:

MADRID  
Plaza Salesas, 10  
Teléfono 4410

Gijón: URALITA, S. A., Teléf. 748 - Plaza del Carmen, 9